



BANDO DE LA ALCALDÍA

SOBRE BASES PARA EL CONCURSO DE DISFRANCES DEL CARNAVAL DE OLVERA 2016

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Olvera, junto a la Asociación Juvenil "Wubira" os invita a participar en el "Concurso de Disfraces para del Carnaval de Olvera 2016".

BASES

ORGANIZAN: Asociación Juvenil Wubira y Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Olvera.

PARTICIPANTES: Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siendo socios o no de la Asociación Juvenil Wubira, excepto aquellas agrupaciones que reciban bonificación económica por parte del Ayuntamiento de Olvera por actuar durante el Pregón de Carnaval.

METODOLOGÍA: Los participantes deberán subir **una fotografía** de sí mismos disfrazados/as, o de terceras personas bajo su consentimiento (de forma individual, en pareja o grupo), a cualquiera de las redes sociales Facebook, Instagram o Twitter, bajo el hashtag **#CarnavalOlvera2016** teniendo como fondo del encuadre de dicha fotografía un **"photocall" con el logotipo de la Asociación Juvenil Wubira instalado en la carpa donde se desarrolla el Pregón de Carnaval de Olvera el día 6 de febrero 2016**. Las fotografías podrán ser subidas a las redes durante el desarrollo de dicho pregón o durante el día siguiente al mismo.

PRESENTACIÓN DE FOTOS: La subida de fotos supone la aceptación de las bases y la decisión del jurado, cuyo fallo será inapelable.

JURADO: El jurado lo compondrán cinco miembros de la Asociación Juvenil Wubira y un trabajador del Área de Juventud del Exmo. Ayuntamiento de Olvera.

SE VALORARÁ: Se valorará principalmente la calidad técnica de los disfraces, su originalidad y actualidad, la manufactura de éstos y la pose en la propia fotografía.

PREMIOS: Habrá tres premios, uno por cada modalidad:

- Individual: 40€
- Pareja: 80€
- Grupo: 120€

La **entrega de premios** será en el Pabellón de festejos tras el Gran Pasacalles de Carnaval del sábado, 13 de febrero de 2016.

La Asociación Juvenil Wubira y el Exmo. Ayuntamiento de Olvera no se responsabilizan del tipo de fotografía, de la aparición de menores en las mismas y del uso que terceras personas hagan de las fotografías participantes en el concurso en las redes sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olvera, 25 de enero de 2016.

EL ALCALDE,



Fdo. Francisco Párraga Rodríguez.